Entrevista

César Fuentes, director de la Maestría en Gestión Pública de ESAN.

Solo se deberían cambiar cargos más políticos para no paralizar la gestión

Andrea Flores Khalil

La nueva gestión regional ha tenido más de un contratiempo en la designación de quienes ocuparían los cargos de confianza, e incluso se habló de una paralización de la administración del Gobierno Regional. En entrevista con El Tiempo, el director de la Maestría en Gestión Pública de ESAN, César Fuentes, explicó que estos inconvenientes se pueden evitar si, cuando ingresa una nueva gestión, solo se renuevan los cargos más políticos.

-En la Región hubo conflictos en la designación de funcionarios (retraso en nombramiento, renuncias, cambios de funcionarios). Una vez iniciada una gestión, ¿cuánto debería tardar el gobernador en tener listos sus cuadros?

-Todo cambio de administración debería suponer la renovación de los cargos más políticos, como los gerentes generales, pero en el Perú tendemos a cambiar todo el escalafón. Siempre ocurre, cuando hay elección municipal y regional, que toda la inversión pública se queda parada. Más que poner una fecha de cuándo deberían estar listos [los cuadros], es que no deberían cambiar la parte administrativa, sino los cargos más políticos.

-No es recomendable que haya demasiadas modificaciones en el personal...



FUENTES HA SIDO CONSULTOR DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y ANALISTA EN EL BCR.

-Los municipios tienden a cambiar todos los cargos de gestión, no solo los de confianza. Entonces cada ciclo político es un bajón en la inversión pública. En Perú -no solo en Piura-, los alcaldes y gobernadores piensan que deben cambiar a todo el mundo: con el inicio de una nueva gestión, recién empiezan a aprender el tema de compras y contrataciones, y termina en que en el primer año se retrasan las obras públicas, que deberían tener continuidad.

 -Y la continuidad configura otro problema en la gestión pública.

"La administración pública trasciende al gobierno de turno porque hay obras que continuar".

"En otros países, los funcionarios públicos son mucho mejor pagados".

-Sí. Especialmente en municipios no hay planes maestros en los que una administración continúe lo que hizo la otra. No tenemos esa percepción de continuar las obras. La administración pública trasciende al gobierno de turno porque hay obras que continuar.

-Claro. El actual gerente regional comentó que el anterior gobernador abandonó su cargo y "mandó a todos a

sus casas".

-El problema que hay en Piura no es excepción. Muchos gobiernos hacen estas prácticas y generan retrasos. El ciclo político se abre y se cierra, y cada cuatro años tenemos este problema. Los gobiernos deben tener cuadros técnicos que trasciendan a las administraciones políticas.

-Por otro lado, ¿qué perfil deben tener los funcionarios como para que encontrarlos no sea tarea fácil?

-Hay limitaciones de salario. Además, se requiere no solo talento, sino conocimiento y entrenamiento, pero este último, en el sector público, es muy limitado y hay pocas universidades que ofrecen maestrías en gestión pública, que sí se diferencia de la privada. No hay talento suficiente porque no hay una política clara de salarios y no se ofrece un plan de carrera para los funcionarios. -El Gobierno no estaría dan-

-El Gobierno no estaría dando beneficios para captar a los mejores profesionales.

-En otros países, los funcionarios públicos son mucho mejor pagados porque el impacto que tiene una buena administración público es mayor que el de la privada; rinden exámenes y tienen que realmente estar capacitados en la cosa pública. En Perú tenemos Servir, pero es un tema muy pequeño. Hay problemas de incentivos, competencia, de la misma importancia que se le da al funcionario.



Mañana vence plazo para que Consejo Regional reciba la lista de funcionarios

PIURA

El plazo para que la oficina de Recursos Humanos del Consejo Regional haga entrega al Consejo la relación completa de funcionarios designados en cargos de confianza vence mañana.

Cabe mencionar que hasta la anterior fecha pactada [el lunes pasado] solo se les había entregado los CV de 24 gerentes, motivo por el cual los consejeros extendieron el plazo.

En ese sentido, el consejero por Sullana, Leonidas Flores, explicó que, de no



EN SESIÓN DE CONSEJO.

recibir la lista el lunes, se reunirá el pleno del Consejo para decidir si elevan el caso a Contraloría o Fiscalía para que intervengan en dicha situación. Se recuerda que el consejero Alfonso Llanos ya había enviado una solicitud a Contraloría para que, a través de un control concurrente, se supervise la designación de funcionarios.

Por otro lado, el Consejo citó a todos los funcionarios para que expongan sus planes de gobierno y la situación en la que encontraron sus áreas. Estas exposiciones iniciarán el lunes 4 de febrero, y se realizarán los lunes, miércoles y viernes de los meses de febrero y marzo.